

ANEXO 1: RESOLUCION 285-2007 (Modificada por la resolución 212-2009)
INFORMACIÓN DE TRANSACCIONES EN EFECTIVO
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF
Última Actualización: Septiembre 2009

Este documento establece las características esenciales que deben poseer los registros suministrados y el procedimiento para el envío de la información de transacciones en efectivo a la Unidad de Información y Análisis Financiero.

Se debe entregar un (1) archivo tipo texto con las siguientes especificaciones:

1. Especificaciones Iniciales

Tema:	Información de transacciones en efectivo.
Nombre del procedimiento:	Transacciones en efectivo.
Formato:	Archivo plano.
Objetivo:	Entregar información a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), sobre todas las transacciones en efectivo realizadas por los sujetos obligados de la Resolución 285 de 2007 que igualen o superen la suma de \$10.000.000
Tipo de entidad a la que aplica:	Depósitos públicos y privados; sociedades de intermediación aduanera; sociedades portuarias; usuarios de zona franca; empresas transportadoras; agentes de carga internacional; usuarios aduaneros permanentes y usuarios altamente exportadores
Entidad usuaria:	Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF
Medio de envío:	Sistema de Reporte en Línea
Numero de Archivos:	Entregar un (1) solo archivo con toda la información.
Extensión y nombre del archivo:	Formato para el nombre del archivo: XXXXXMMAA, donde XXXXX corresponde al nombre abreviado de la entidad que entrega la información y MMAA el mes y el año de la fecha de corte de la información. El archivo debe tener extensión txt y debe enviarse grabado en código ASCII.
Longitud de registro:	632 posiciones.
Información Adicional:	Nombre de la entidad reportante, mes y año. En caso de que sea una corrección, anotar esta observación.

2. Procedimiento de Entrega

Todos los sujetos obligados deberán reportar mensualmente dentro de los diez (10) primeros días calendario del mes todas las transacciones que en desarrollo del giro ordinario de sus negocios involucren pagos mediante entrega o recibo de dinero en efectivo (billetes o monedas) por un monto igual o superior a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/Cte. o su equivalente en otras monedas; de conformidad con el presente documento técnico.

Los pagos de dinero en efectivo que se canalicen a través del sistema financiero, no deberán ser reportados por los sujetos destinatarios de la presente resolución.

Documento técnico información de transacciones en efectivo para Comercio Exterior –Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF.

Hoja 2

Si durante un trimestre calendario no se presentó ninguna transacción que haya dado lugar al reporte de transacciones individuales en efectivo, se deberá realizar el reporte negativo a través del Sistema de Reporte en Línea, dentro de los diez (10) primeros días calendario del mes siguiente al trimestre correspondiente.

En todos los casos la información debe ser enviada a la UIAF a través del Sistema de Reporte en Línea <https://reportes.uiaf.gov.co/reportes>

Antes de enviar la información, cada entidad debe verificar que ésta se encuentra completamente ajustada a las especificaciones exigidas, porque el sólo hecho que algún dato esté corrido una posición, implica que ese registro no sea cargado adecuadamente y se rechace la información; así mismo, que sean incluidos los datos que son obligatorios.

La entidad recibirá mediante el Sistema de Reporte en Línea el certificado de recibo de la información, en donde se indicará el número de radicación, entidad, usuario, fecha y hora de cargue, fecha de corte de la información, número de registros, tipo de reporte y el estado del envío: "SATISFACTORIO" O "FALLIDO". En el evento en el que el cargue sea "FALLIDO", el sistema informará a la entidad los errores y esta deberá corregir la información y cargarla nuevamente hasta que el estado del envío sea "SATISFACTORIO". La entidad tendrá un plazo único de diez (10) días calendario para realizar el cargue satisfactorio de la información después de finalizado el plazo inicial.

3. Estructura del Archivo

Se debe entregar un (1) archivo tipo texto. La estructura del archivo contiene 3 tipos de registros:

Tipo 1: Recoge la identificación de la entidad reportante. Existirá un registro por archivo (Cabecera del archivo).

Tipo 2: Contiene información referente a las operaciones declaradas. El archivo contendrá tantos registros de este tipo, como operaciones declaradas. Si no hay transacciones a reportar, no se diligencia esta sección.

Tipo 3: Con el fin de realizar una verificación de la información entregada, se incluye un registro en el que se totalizan los registros que figuran en el tipo 2. (Cola del archivo)

4. Diseño de los Registros

Registro Tipo 1 (Cabecera- 1 por archivo)

No.	Nombre del campo	Pos inicial	Pos final	Formato	Contenido
1	Consecutivo	1	10	Numérico	-Siempre el valor cero "0" -Alineado a la derecha
2	Código de la Entidad	11	19	Alfanumérico	-Formato STTTCCCC donde "S" identifica al sector (01). La "T" el tipo de

Documento técnico información de transacciones en efectivo para Comercio Exterior –Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF.

Hoja 3

					entidad y la "C" el código de la entidad, asignados por la UIAF -Alineado a la izquierda -Campo obligatorio
3	Fecha de Corte	20	29	Alfanumérico	-Formato AAAA-MM-DD, corresponde al último día del mes reportado. -Si el día o el mes tiene un solo dígito, se debe llenar el otro con 0. Ej. Enero 1 del 2008 será 2008-01-01. -Campo obligatorio
4	Número total de registros del archivo	30	39	Numérico	-Total de transacciones reportadas en el archivo. -Alineado a la derecha. -Campo obligatorio
5	Fin de registro	40	632	Alfanumérico	-Llenado con una X hasta completar las 632 posiciones. -Campo obligatorio

Registros tipo 2 (Detalle - Todas las transacciones reportadas)

IMPORTANTE: Los campos opcionales que no apliquen por la modalidad de transacción se deben dejar EN BLANCO.

No.	Nombre del campo	Pos inicial	Pos final	Formato	Contenido
1	Consecutivo número de registro	1	10	Numérico	-Inicia en 1. -No se puede repetir. -Alineado a la derecha. -Campo obligatorio
2	Fecha de la transacción	11	20	Alfanumérico	-Formato AAAA-MM-DD. -Si el día o el mes tiene un sólo dígito, se debe llenar el otro con 0 a la izquierda. Ej. Enero 1º del 2008 será 2008-01-01 -Campo obligatorio
3	Valor de la transacción en moneda original (divisas)	21	40	Numérico	-Se refiere al monto exacto de la divisa que intervino en la transacción (sin ninguna conversión de moneda). -Formato #####.## -El punto "." decimal se debe incluir. (2 decimales) -Alineado a la derecha -Campo obligatorio

Documento técnico información de transacciones en efectivo para Comercio Exterior –Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF.

Hoja 4

No.	Nombre del campo	Pos inicial	Pos final	Formato	Contenido
4	Valor de la transacción en pesos	41	60	Numérico	-Se refiere al monto de la transacción convertido a pesos, - Formato #####.## - El punto "." decimal se debe incluir. (2 decimales) -Alineado a la derecha -Para aquellas operaciones en que se reciben o entregan divisas (no hay monetización) se debe usar la Tasa Representativa del Mercado diaria (T.R.M.) publicada por el Banco de la República para el día en que se realizó la operación. -Campo obligatorio
5	Tipo de moneda (Divisa)	61	62	Numérico	-Este campo identifica el tipo de divisa en el cual se realizó la transacción. -02 = Dólares, 05 = Euros, 06 = Libras esterlinas, 07 = Bolívares, 09 = Otro tipo de moneda. -Campo obligatorio
6	Tipo de identificación de la persona natural o jurídica que realiza la transacción	63	64	Numérico	(06) Carné diplomático (07) Sociedad extranjera sin NIT en Colombia (08) Fideicomiso (11) Registro Civil de Nacimiento (12) Tarjeta de identidad (13) Cedula de Ciudadanía (21) Tarjeta de Extranjería (22) Cedula de Extranjería (31) NIT (41) Pasaporte (42) Tipo de Documento Extranjero (00) Otro tipo de identificación -Campo obligatorio
7	Número del documento de identificación de la persona natural o jurídica que realiza la transacción	65	84	Alfanumérico	-Alineado a la izquierda. -Número del documento de identificación de la Persona o Empresa. -Diligenciar sin guiones, puntos, comas o espacios en blanco. - En caso de ser una Persona Jurídica, incluir dígito de verificación -Campo obligatorio

Documento técnico información de transacciones en efectivo para Comercio Exterior –Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF.

Hoja 5

No.	Nombre del campo	Pos inicial	Pos final	Formato	Contenido
8	Primer Apellido de la Persona Natural que realiza la transacción	85	124	Alfanumérico	- Primer Apellido de la Persona. - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. -Campo obligatorio cuando se trate de una persona natural
9	Segundo Apellido de la Persona Natural que realiza la transacción	125	164	Alfanumérico	- Segundo Apellido de la Persona Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. -Campo opcional
10	Primer Nombre de la Persona Natural que realiza la transacción	165	204	Alfanumérico	- Primer Nombre de la Persona Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. -Campo obligatorio cuando se trate de una persona natural
11	Otros Nombres de la Persona Natural que realiza la transacción	205	244	Alfanumérico	- Otros Nombres de la Persona - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. -Campo opcional
12	Razón Social de la Persona Jurídica que realiza la transacción	245	304	Alfanumérico	- Razón social de la empresa - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Jurídica, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. -Campo obligatorio cuando se trate de una persona jurídica
13	Código del Departamento / Municipio (de la persona natural o jurídica que realiza la transacción)	305	309	Numérico	-De acuerdo con la codificación del DANE. -Alineado a la derecha. -Bogotá, por ser distrito capital, tiene código especial de departamento y municipio = 11001. -Campo obligatorio
14	Tipo de transacción	310	310	Numérico	-1 Importación -2 Exportación -3 Otro tipo de transacción -Campo obligatorio

Documento técnico información de transacciones en efectivo para Comercio Exterior –Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF.

Hoja 6

No.	Nombre del campo	Pos inicial	Pos final	Formato	Contenido
15	Tipo de identificación de la persona natural o jurídica con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior	311	330	Alfanumérico	-Alineado a la izquierda. -Descripción del tipo de documento de la persona natural o jurídica con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior -No es un código, sino la descripción del tipo de documento. - Campo obligatorio
16	Número de identificación de la persona natural o jurídica con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior	331	350	Alfanumérico	-Alineado a la izquierda. -Número del documento de identificación de la persona natural o jurídica con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior. -Para cualquier tipo de documento no se deben incluir separadores (-) o caracteres entre los números de la identificación. - Campo obligatorio
17	Primer Apellido de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior	351	390	Alfanumérico	- Primer Apellido de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. - Campo obligatorio cuando se trate de una persona natural
18	Segundo Apellido de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior	391	430	Alfanumérico	- Segundo Apellido de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. -Campo opcional
19	Primer Nombre de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior	431	470	Alfanumérico	- Primer Nombre de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda.

Documento técnico información de transacciones en efectivo para Comercio Exterior –Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF.

Hoja 7

No.	Nombre del campo	Pos inicial	Pos final	Formato	Contenido
					- Campo obligatorio cuando se trate de una persona natural
20	Otros Nombres de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior	471	510	Alfanumérico	- Otros Nombres de la persona natural con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Natural, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. -Campo opcional
21	Razón Social de la persona jurídica con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior	511	570	Alfanumérico	- Razón social de la persona jurídica con la cual se realiza la transacción en Colombia o en el exterior - Solo diligenciar en caso de ser una Persona Jurídica, de lo contrario dejar en blanco. - Alineado a la izquierda. - Campo obligatorio cuando se trate de una persona jurídica
22	País Origen / Destino	571	572	Alfanumérico	-Código del país con el cual se realiza la transacción en el exterior. -De acuerdo con el estándar ISO 3166. - Para las operaciones locales se debe dejar en blanco -Campo obligatorio para las operaciones internacionales
23	Ciudad Origen / Ciudad Destino	573	592	Alfanumérico	-Alineado a la izquierda. -Identifica el nombre de la ciudad en Colombia o en el exterior desde donde se importa o hacia donde se exporta. -Campo opcional
24	Detalles	593	632	Alfanumérico	-Relacionar el concepto, descripción o tipo de producto involucrado en la transacción de importación o exportación. -Información adicional de la operación. -Campo opcional

Documento técnico información de transacciones en efectivo para Comercio Exterior –Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF.

Hoja 8

Registro tipo 3 (uno por cada archivo al final del mismo)

No.	Nombre del campo	Pos inicial	Pos	Formato	Contenido
1	Consecutivo número de registro	1	10	Numérico	-Valor 0. -Alineado a la derecha. -Campo obligatorio
2	Código de entidad	11	19	Alfanumérico	-Formato SSTTTCCCC, donde “S” identifica el sector (01). La “T” el tipo de entidad y la “C” el código de la entidad, asignados por la UIAF -Alineado a la izquierda. -Campo obligatorio
3	Número total de registros del archivo	20	29	Numérico	-Total de transacciones reportadas en el archivo. -Alineado a la derecha. -Campo obligatorio
4	Fin de Registro	30	632	Alfanumérico	-Llenado con X hasta completar las 632 posiciones. -Campo obligatorio

5. Características adicionales de la información

1. Para que exista un adecuado análisis de la información, es de suma importancia para la UIAF no sólo el reporte oportuno de ésta sino también la veracidad y calidad de la misma.
2. Para ayudar al correcto diligenciamiento de la información solicitada, en la página Web de la UIAF (www.uiaf.gov.co) podrá descargar:
 - Codificación DANE para departamentos y municipios.
 - Codificación ISO 3166 para países
 - Archivo plano de ejemplo que sirve como guía para el diseño y construcción del archivo plano requerido.
 - Manual de usuario para el correcto uso del sistema de reporte en línea